

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 26 de Junio de 2024.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 18:00
Hora de finalización: 20:30

**Participantes**

<b>Alcalde:</b> Carlos Nalerio (FA)	<b>Concejales Suplentes:</b> Rosario Lugo
<b>Concejales Titulares:</b> Daniela Ruzzo (FA) Jorge Baccino (FA)	Shubert Fernández
<b>Nombre de quien preside:</b>	Carlos Nalerio (FA)

**Orden del día:**

- 1) Lectura Acta N°017/24.
- 2) Informes Sr. Alcalde.
- 3) Autorización del Club Peñarol para usufructo de espacio.
- 4) Propuesta para compra de balasto, proyecto "Aporte de material p/mant. de calles".
- 5) Rendición de gastos FIGM.
- 6) Renovación Fondo Permanente Julio/24.
- 7) Contratación de servicio: tratamiento de endoterapia contra picudo rojo.
- 8) Propuesta para compra de reflectores para espacios públicos.
- 09) Solicitud de permiso Sr. Luis Alberto Cordero.
- 10) Solicitud de apoyo Unidad de Animación Sociocultural: "Al calor de las julietas".
- 11) Solicitudes presentadas por vecinos de Camino Andaluz km 4,200.
- 12) Informes y propuesta Sra. Concejala Daniela Ruzzo.
- 13) Solicitud Sr. Concejel Jorge Baccino.

**Desarrollo:**

1)-Se procedió a la lectura del acta N°017/24, la misma fue aprobada y firmada.

2)-El Sr. Alcalde procedió a brindar los siguientes informes:

-Reconocimiento a la destacada trayectoria del gran músico y compositor popular José "Pepe" Guerra, fallecido el día 13 de junio a sus 80 años, integrante del Dúo "Los Olimareños", voz de una generación, y faro de esperanza y resistencia contra la dictadura cívico militar incluso desde el exilio. Homenajearlo con una pequeña frase de su legado;  
"dejaré de ser cantor, pero que lindo, pues por siempre tierra fértil yo seré"

-El 19 de junio se realizó el acto protocolar con motivo del 260° aniversario del Natalicio de nuestro prócer José Gervasio Artigas, en la Plaza Diego Pons, con la presencia de las instituciones educativas, y organizada por la Red Interinstitucional de la cual el Municipio forma parte. Se realizó el mantenimiento previo del espacio por parte de la Cuadrilla para dejar en óptimas condiciones el lugar para el recibimiento de la comunidad. Desde el Municipio se aportó la ofrenda floral y el servicio de amplificación.

-El jueves 13 de junio se realizó la segunda jornada de castraciones gratuitas frente al Municipio, con 53 castraciones y colocación de chips aportados por la Unidad de Tenencia Responsable de la I.C., llegando al entorno de las 900 castraciones realizadas en lo que va del período, en el marco del proyecto de Bienestar Animal que el Municipio lleva adelante.

-La Cuadrilla Municipal estuvo trabajando en Villa Pisano, atendiendo la plaza, el cantero central y el espacio de la cancha que utiliza el Club Peñarol, se realizaron tareas de limpieza y corte de pasto.

(+) 598 1828  
-El 17 de junio se cumplieron tres años de la ejecución de la obra de consolidación de la antigua calle Camino del Este, hoy denominada, "1° de octubre de 1977, Víctimas de la Cantera" obra que permitió una mejora sustancial en materia de circulación del tránsito y

permitió jerarquizar el centro de la planta urbana.

-El 24 de junio se cumplieron dos años de la Primer Feria del Libro en Suárez, con una duración de tres días, donde se instalaron carpas con exhibición y venta de libros de varias editoriales, y se contó con la participación de las instituciones educativas.

-El 22 de junio se instaló la cartelería en el territorio en favor de la seguridad vial, Ley N°19.824, propuesta presentada por la UCC (Unión de Ciclistas Canarios), tomada y llevada adelante por el Municipio. Estuvieron presentes integrantes de la agrupación, Concejales/as, Alcalde y vecinos. El Sr. Alcalde agradeció a la Dirección de Tránsito por el apoyo en la instalación de los cuatro carteles que se colocaron en las salidas de las rutas nacionales.

-La D.G.O. estuvo realizando tareas de mantenimiento y reparación de calles en Villa Pisano y Villa Luján.

-El próximo sábado 29 de junio se estarán realizando entregas de equipamiento del sistema "Hogares Sustentables" a familias de Camino Andalúz, en el marco del nuevo sistema de gestión de residuos que viene implementando el Municipio junto a la Dirección de Gestión Ambiental de la I.C. Se entregarán dos contenedores, y una compostera que es opcional. Se realizará una primera entrega en el horario de 09 a 11:30 en la Plaza Miranda para los barrios Casarino, Villa Fortuna, Los Panoramas, Barrio Artigas y Los Hornos. Y una segunda entrega en el horario de 12 a 14 en la Plaza Oscar Abetto de Villa Santa Rita, para los barrios ubicados entre el Arroyo Meirelles y el Km 4, Villas Santa Rita y Mauricia, y Satamino.

-La Cuadrilla Municipal se encuentra trabajando con el apoyo de Jornales Solidarios en el mantenimiento de la Plaza de Deportes; se cambiaron los dos tableros de las canchas de basquet, se están pintando los arcos de fútbol y soportes de la red de volley de las canchas.

-Con motivo de las elecciones internas a realizarse el próximo 30 de junio, la Cuadrilla Municipal está realizando cortes de pasto en las afueras e interior de las instituciones educativas donde estarán funcionando los circuitos electorales.

El Sr. Alcalde saludó la instancia democrática y deseó que todo salga como estamos acostumbrados los uruguayos; que sea una verdadera instancia de la democracia.

-El próximo 03 de julio se recibirá visita de la Secretaría de Descentralización y Participación y el CLAEH a efectos de informar sobre la realización de Agendas Municipales, el Sr. Alcalde invitó a los/as concejales/as que deseen participar.

**3)**-Según lo resuelto en sesión anterior, Acta N°017/24, se emitió resolución autorizando el usufructo del padrón municipal N°1655 ubicado en Villa Pisano, por parte del Club Peñarol de J. Suárez, por el plazo de un año, en los mismos términos de la Resolución N°059/23.

**4)**-En el marco del proyecto "Aporte de material para mantenimiento de calles", el Sr. Alcalde informó que de acuerdo a la planificación de trabajo de la D.G.O., se propuso la compra de balasto por parte del Municipio, a efectos de apoyar las tareas de mantenimiento que realiza la Dirección en la localidad. Por lo cual, se presentó presupuesto para consideración del Concejo Municipal, por la compra de 200 m<sup>3</sup> de material, suministrados en camiones de 10 m<sup>3</sup>. Tratado el tema, se resolvió aprobar el gasto, y solicitar el inicio del procedimiento de compra abreviada por adjudicación directa, en la empresa Fernando Odil Pérez, por el importe total de \$U178.120 (Pesos uruguayos Ciento setenta y ocho mil ciento veinte).

**5)**-Se presentó la rendición de gastos del FIGM del período 20 de mayo al 19 de junio, se entregaron copias de la misma a los presentes y tratado el tema se resolvió su aprobación.

**6)**-Se autorizó la renovación del Fondo Permanente para el mes de julio, y se autorizó el gasto sobre el monto sobrante del mes de junio, a efectos de realizar gastos en el período 01 al 31 de julio del corriente.

**7)**-El Sr. Alcalde informó que la Dirección de Espacios Públicos realizó un relevamiento de la situación actual de las palmeras ubicadas en la Plaza Diego Pons y el cantero central de Bvar Artigas, en atención a la plaga de picudo rojo presente desde el año pasado en Canelones. Recordó que según lo recomendado se está en fecha de aplicar un nuevo tratamiento para la prevención de la plaga, al igual que se aplicó el año pasado, según Resolución N°092/23. Desde la Dirección se informó que la situación actual es buena, no se avistaron señales de afectación, pero sí se observó una coloración amarillenta en 10 ejemplares, por lo que se recomendó una aplicación de tratamiento extra por lluvia desde arriba para prevención. A tales efectos, se solicitó cotización de servicio a la empresa Andrés Vernengo Caulin, que realizó un

(+) 598 1828

permitió jerarquizar el centro de la planta urbana.

-El 24 de junio se cumplieron dos años de la Primer Feria del Libro en Suárez, con una duración de tres días, donde se instalaron carpas con exhibición y venta de libros de varias editoriales, y se contó con la participación de las instituciones educativas.

-El 22 de junio se instaló la cartelería en el territorio en favor de la seguridad vial, Ley N°19.824, propuesta presentada por la UCC (Unión de Ciclistas Canarios), tomada y llevada adelante por el Municipio. Estuvieron presentes integrantes de la agrupación, Concejales/as, Alcalde y vecinos. El Sr. Alcalde agradeció a la Dirección de Tránsito por el apoyo en la instalación de los cuatro carteles que se colocaron en las salidas de las rutas nacionales.

-La D.G.O. estuvo realizando tareas de mantenimiento y reparación de calles en Villa Pisano y Villa Luján.

-El próximo sábado 29 de junio se estarán realizando entregas de equipamiento del sistema "Hogares Sustentables" a familias de Camino Andalúz, en el marco del nuevo sistema de gestión de residuos que viene implementando el Municipio junto a la Dirección de Gestión Ambiental de la I.C. Se entregarán dos contenedores, y una compostera que es opcional. Se realizará una primera entrega en el horario de 09 a 11:30 en la Plaza Miranda para los barrios Casarino, Villa Fortuna, Los Panoramas, Barrio Artigas y Los Hornos. Y una segunda entrega en el horario de 12 a 14 en la Plaza Oscar Abetto de Villa Santa Rita, para los barrios ubicados entre el Arroyo Meirelles y el Km 4, Villas Santa Rita y Mauricia, y Satamino.

-La Cuadrilla Municipal se encuentra trabajando con el apoyo de Jornales Solidarios en el mantenimiento de la Plaza de Deportes; se cambiaron los dos tableros de las canchas de basquet, se están pintando los arcos de fútbol y soportes de la red de volley de las canchas.

-Con motivo de las elecciones internas a realizarse el próximo 30 de junio, la Cuadrilla Municipal está realizando cortes de pasto en las afueras e interior de las instituciones educativas donde estarán funcionando los circuitos electorales.

El Sr. Alcalde saludó a la instancia democrática y deseó que todo salga como estamos acostumbrados los uruguayos; que sea una verdadera instancia de la democracia.

-El próximo 03 de julio se recibirá visita de la Secretaría de Descentralización y Participación y el CLAEH a efectos de informar sobre la realización de Agendas Municipales, el Sr. Alcalde invitó a los/as concejales/as que deseen participar.

**3)**-Según lo resuelto en sesión anterior, Acta N°017/24, se emitió resolución autorizando el usufructo del padrón municipal N°1655 ubicado en Villa Pisano, por parte del Club Peñarol de J. Suárez, por el plazo de un año, en los mismos términos de la Resolución N°059/23.

**4)**-En el marco del proyecto "Aporte de material para mantenimiento de calles", el Sr. Alcalde informó que de acuerdo a la planificación de trabajo de la D.G.O., se propuso la compra de balasto por parte del Municipio, a efectos de apoyar las tareas de mantenimiento que realiza la Dirección en la localidad. Por lo cual, se presentó presupuesto para consideración del Concejo Municipal, por la compra de 200 m<sup>3</sup> de material, suministrados en camiones de 10 m<sup>3</sup>. Tratado el tema, se resolvió aprobar el gasto, y solicitar el inicio del procedimiento de compra abreviada por adjudicación directa, en la empresa Fernando Odil Pérez, por el importe total de \$U178.120 (Pesos uruguayos Ciento setenta y ocho mil ciento veinte).

**5)**-Se presentó la rendición de gastos del FIGM del período 20 de mayo al 19 de junio, se entregaron copias de la misma a los presentes y tratado el tema se resolvió su aprobación.

**6)**-Se autorizó la renovación del Fondo Permanente para el mes de julio, y se autorizó el gasto sobre el monto sobrante del mes de junio, a efectos de realizar gastos en el período 01 al 31 de julio del corriente.

**7)**-El Sr. Alcalde informó que la Dirección de Espacios Públicos realizó un relevamiento de la situación actual de las palmeras ubicadas en la Plaza Diego Pons y el cantero central de Bvar Artigas, en atención a la plaga de picudo rojo presente desde el año pasado en Canelones. Recordó que según lo recomendado se está en fecha de aplicar un nuevo tratamiento para la prevención de la plaga, al igual que se aplicó el año pasado, según Resolución N°092/23. Desde la Dirección se informó que la situación actual es buena, no se avistaron señales de afectación, pero sí se observó una coloración amarillenta en 10 ejemplares, por lo que se

(+) 598 1826 recomendó una aplicación de tratamiento extra por lluvia desde arriba para prevención. A tales efectos, se solicitó cotización de servicio a la empresa Andrés Vernengo Caulin, que realizó un



relevamiento y presentó presupuesto por la aplicación de las dos dosis del tratamiento y una lluvia foliar en corona para los diez ejemplares que presentan coloración amarillenta. Tratado el tema, se resolvió aprobar el gasto, por lo que se iniciará procedimiento de compra directa a efectos de gestionar la contratación del servicio.

**8)**-Se presentó presupuesto por la compra de reflectores en el marco del recambio que se viene realizando en diferentes espacios públicos de la localidad, el Sr. Alcalde propuso la compra de seis reflectores.

Tratado el tema, se resolvió aprobar el gasto, en la empresa Electromateriales S.A. por el importe total de \$U40.800 (Pesos uruguayos Cuarenta mil ochocientos).

**09)**-Se recibió solicitud de permiso presentado por el Sr. Luis Alberto Cordero, para instalar un puesto de venta de tortas fritas y empanadas, como forma de sustento de su familia. El solicitante propuso instalarse en Anzani esq Ruta 74 al costado de la garita de la parada, o sobre Ruta 74 esq Anzani, al lado del taller mecánico.

El Sr. Alcalde informó que el Sr. había instalado una carpa ocupando media calzada sobre la calle Anzani esq Ruta 74, donde a solicitud de los vecinos se instaló un cartel para no estacionar debido a la obstaculización de la visión del tránsito. Por lo que se le informó al mismo que debía retirar el puesto de ese lugar y solicitar autorización al Concejo Municipal, proponiendo otros espacios alternativos donde no se obstaculice el tránsito ni el paso de peatones.

Tratado el tema, se resolvió autorizar la instalación del puesto de venta ambulante sobre calle Anzani esq Ruta 74, al lado de la garita de la parada. Además de solicitar al Sr. Cordero la presentación del carné de manipulación de alimentos, que no se obstaculice el paso de peatones por la vereda y que mantenga la higiene en el espacio.

**10)**-Se recibió solicitud enviada por la Sra. Valeria Parodi, perteneciente a la Unidad de Animación Sociocultural, mediante la cual informó que se están planificando actividades para las vacaciones de julio como todos los años, en el marco del programa "Al calor de las julietas", presentando el siguiente cronograma y solicitando las siguientes colaboraciones:

-día 02 de julio: tarde de chocolate y lotería en el Polideportivo, se solicitaron mesas, sillas e insumos para brindar una merienda, consistente en chocolate caliente, vasos y algún alimento. Y la compra de barajas españolas y mikados.

-día 03 de julio: cine comunitario en el Club Lomas de Toledo, se solicitaron insumos para brindar una merienda y el cañón del Municipio.

-día 10 de junio: actividad para jóvenes en el Vagón Cultural con juegos de mesa y campeonato de ping pong, se solicitaron insumos para brindar una merienda, la mesa de ping pong del Municipio y apoyo para traslado de una segunda mesa aportada por otro municipio. Tratado el tema, se resolvió aprobar las solicitudes y apoyar las actividades que se realizarán en estas vacaciones de invierno.

**11)**-Se recibió carta con solicitudes presentada por vecinos de Camino Andaluz km 4,200; informaron que están organizando como todos los años el festejo del día del niño en la plaza del barrio, por lo que solicitaron autorización para usar el espacio público, y la posibilidad de que se colabore con insumos para brindar una merienda a los niños y juegos inflables. Además se solicitó el acondicionamiento y equipamiento de la plaza.

Tratado el tema, se resolvió brindar el apoyo solicitado con alimentos para la merienda y los juegos inflables, en vista del trabajo que los vecinos realizan año a año para ofrecer el festejo a los niños del barrio. Con respecto a la solicitud de equipamiento de la plaza se resolvió informar a los vecinos que no está previsto para este período la concreción de la plaza, sí se puede brindar apoyo con el mantenimiento del predio como hasta ahora, si bien es de recibo y se entiende la solicitud, no es posible dar atención en lo que queda de este período de gobierno.

**12)**-La Sra. Concejala Daniela Ruzzo destacó las actividades a realizarse en estas vacaciones de invierno, como todos los años, con el apoyo del Municipio, de forma descentralizada en Suárez y Andaluz.

Por otra parte, la Sra. Concejala suscribió las palabras del Sr. Alcalde referidas al Sr. José Pepe Guerra, quien fue la voz de una generación y significa una pérdida muy grande para la cultura y el país.

(+) 598 1828

Además la Sra. Concejala propuso que se retome el trabajo que se comenzó en el marco de la regularización del nomenclátor y propuestas de vecinos/as, y de la bancada del Frente Amplio. Haciendo uso del protocolo de gestión de nomenclátor que propuso la Unidad de Cartelería y Nomenclátor de la Intendencia de Canelones para todos los Municipios.

Tratado el tema, se resolvió fijar reunión de trabajo para el próximo miércoles 03 de julio luego de que se retiren las autoridades de la Secretaría de Descentralización y Participación.

**13)**-El Sr. Concejel Jorge Baccino consultó por las tareas de podas en el ornato público que se vienen realizando, informando sobre la necesidad de podar los árboles que están sobre la calle "Victimas de la cantera" detrás de la Estación de AFE.

El Sr. Alcalde informó que recién se inició el período de podas, y a la brevedad se irá cumpliendo con las solicitudes recibidas.

**Votación:**

Tema 1	afirmativa	3 en 3
Tema 3	afirmativa	3 en 3
Tema 4	afirmativa	3 en 3
Tema 5	afirmativa	3 en 3
Tema 6	afirmativa	3 en 3
Tema 7	afirmativa	3 en 3
Tema 8	afirmativa	3 en 3
Tema 9	afirmativa	3 en 3
Tema 10	afirmativa	3 en 3
Tema 11	afirmativa	3 en 3
Tema 12	afirmativa	3 en 3

**Resoluciones:**

Tema 03) Resolución N°063/24

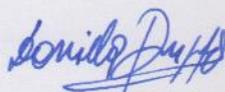
Tema 04) Resolución N°064/24

Tema 05) Resolución N°065/24

Tema 06) Resolución N°066/24

Tema 07) Resolución N°067/24

La presente Acta que ocupa los folios 053, 054, 055, y 056, se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 10 de Julio de 2024.-

  
CONCEJALA  
DANIELA RUZZO

  
Carlos Nalerio  
ALCALDE  
Municipio J. Suárez

  
CONCEJAL  
JORGE BACCINO